



Telmex Colombia - Corresp. Enviada
FACTURACION
DF-7252-2015
Fecha 04/02/2015 Hora 01.45.5
ENVIO DOCUMENTOS

**CERTIFICACIÓN SIC
CLARO SOLUCIONES F
TELMEX COLOMBIA S**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 15-022213- -00000-0000

Fecha: 2015-02-04 14:50:36 Dep. 3200 DIR.PROTUSCO
Tra. 334 REMISIINFORMA Eve:
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.1.9.1. del Título III de la Circular Externa No. 014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en referencia al tema "Auditoría de Facturación", y particularmente en aras de certificar el adecuado funcionamiento del sistema de registro de llamadas para evitar que se produzca el cobro de aquellas no completadas en los términos señalados en la regulación vigente, así como la debida aplicación de las tarifas y su reflejo en la facturación, de acuerdo con la obligación prevista en tal numeral, la Gerencia de Facturación de Telmex Colombia S.A. hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requisitos normativos vigentes.
2. El sistema impide la facturación y consecuente cobro de llamadas no completadas.
3. Se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema RR:

NO.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO EN RR	CASO
1	TARIFA TRIPLE DIGITAL AVANZA RETENCION	IN2	Q116846
2	TARIFA TELEV DIG BASICA + TELEF RETENCION	IO4	Q116846
3	TARIFA TELEV DIG BASICA + TELEF RETENCION	IO7	Q116846
4	TARIFA SENCILLA TELEFONIA RETENCION	IPB	Q116846
5	TRIPLE DIG. BASICA ALTAS VELOCIDADES	IX1	SD681091
6	TRIPLE DIG. BASICA ALTAS VELOCIDADES	IX2	SD681091
7	TRIPLE DIG. AVANZADA ALTAS VELOCIDADES	IXQ	SD681091
8	TRIPLE DIG. AVANZADA ALTAS VELOCIDADES	IXS	SD681091
9	TRIPLE DIG. AVANZADA ALTAS VELOCIDADES	IXT	SD681091
10	TRIPLE DIG. AVANZADA ALTAS VELOCIDADES	IXU	SD681091
11	TRIPLE DIG. AVANZADA ALTAS VELOCIDADES	IXV	SD681091
12	TRIPLE DIG. BASICA ALTAS VELOCIDADES	IXX	SD681091



13	TRIPLE DIG. BASICA ALTAS VELOCIDADES	IXY	SD681091
14	TARIFA TRIPLE DIGITAL BASICO 3 MB ESTRATO 1	MM3	Q151998
15	TARIFA TRIPLE DIGITAL BASICO 3 MB ESTRATO 2	MM4	Q151998
16	TARIFA TELEFONIA+INTERNET 3 MB ESTRATO 2 ..	MM6	Q151998
17	TARIFA TRIPLE DIGITAL BASICO 3 MB ESTRATO 2	MND	Q151998

4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta cada nuevo plan configurado.

5. De la muestra del punto anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:

- Operaciones Aritméticas.
- Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes facturables.
- Que las llamadas cobradas correspondieran al período de facturación relacionado en la factura.
- Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
- Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.

6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes y servicios mencionados.

7. La fecha finalización de la revisión : Febrero 02 de 2015



JAIME VIANCHA CÁRDENAS
Gerente de Facturación (E)
Claro Soluciones Fijas
Responsable de la evaluación